

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Servicio de Deportes

2025/11222 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a clubes deportivos valencianos por la participación de sus equipos absolutos en las competiciones de ámbito nacional y/o internacional, de carácter no profesional durante el año 2025. Identificador BDNS: 857360.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/857360>.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Primer. Beneficiarios.

Podrán beneficiarse de las subvenciones los clubes con sede social en la provincia de Valencia, por la participación de sus equipos de categoría absoluta, en las competiciones oficiales de ámbito nacional y/o internacional, de carácter no profesional, en las siguientes competiciones deportivas, durante 2025:

- 1.º Competiciones europeas de clubes, con participación mínima en ese deporte de ocho países y que se clasifiquen en sus respectivas ligas, de categoría absoluta.
- 2.º Campeonatos de España de máxima división y categoría absoluta.
- 3.º Ligas estatales oficiales no profesionales de categoría absoluta, de máxima categorías o las dos ligas oficiales de categoría absoluta, inmediatamente inferiores, que se celebren por sistema de liga regular, organizada o reconocida por la federación española correspondiente.

En concreto, la presente convocatoria tiene como objeto la financiación de clubes que tenga la sede social ubicada en la provincia de Valencia, femeninos y masculinos, que acrediten gran relevancia deportiva atendiendo a sus resultados en competiciones oficiales, fundamentada en su repercusión social y alto nivel de los deportistas integrantes del club, para el desarrollo de una competición deportiva oficial de ámbito nacional o internacional reconocida por la federación deportiva correspondiente.

Segundo. Objeto.

En ejecución de lo dispuesto en la vigente Ordenanza General de Subvenciones de la Excmo. Diputación Provincial de Valencia (en adelante OGS), es la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por el Centro de Turismo y Deportes de la Diputación de València a clubes deportivos con sede social en la provincia de Valencia, por la participación de sus equipos de categoría absoluta, en las competiciones oficiales de ámbito nacional y/o internacional, de carácter no profesional.

Tercero. Bases reguladoras.

La Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación de Valencia (aprobada por el Pleno de fecha 4/12/2024 y publicada en el BOP núm. 45 de 06/03/2025).

Cuarto. Financiación y cuantía.

La cuantía total máxima fijada para la convocatoria, dentro del crédito disponible, es de 900.000 euros, y se harán efectivas con cargo a la aplicación 631.34100.48200 del Presupuesto de Gastos de la Diputación de 2025.

La cuantía de la subvención podrá llegar al 100 % de los gastos subvencionables de la actividad, no podrá exceder de la cuantía solicitada y, en todo caso, de 19.500 € para los deportes individuales y de 40.000 € para los deportes colectivos.

Quinto. Plazo de presentación.

Los interesados en concurrir en este procedimiento deberán presentar sus solicitudes dentro del plazo de QUINCE DIAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Sexto. Otros datos.

El texto de la convocatoria y sus anexos están disponibles en la página web de la Diputación Provincial de Valencia: <https://www.dival.es/es/grupo/deporte>.

València, 17 de septiembre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.